

Títulos mineros irregulares y casos de corrupción en la ANM

Estos son algunos de los hallazgos que dejó la revisión detallada que se realizó a la operación de la entidad tras el cambio de administración.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS- REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

Álvaro Pardo llegó a la Presidencia de la Agencia Nacional de Minería (ANM) hace tres meses y su prioridad fue hacer una “radiografía” que le permitiera ver en qué estado se encontraba la entidad que recibió y así poder “ordenar la casa”. Es así como quedaron en evidencia varias irregularidades en títulos mineros entregados en años anteriores, millonarios recursos por cobrar y hechos de corrupción e ineficiencia por parte de funcionarios.

Se encontró que, de los cerca de 7.200 títulos mineros vigentes a nivel nacional, 1.816 tienen superposición con áreas restringidas o excluibles de minería. Por lo tanto, entraron a un proceso de revisión por parte de la ANM, y si no cumplen con las obligaciones de ley, se harán procesos sancionatorios que, eventualmente, podrían llevar a la caducidad de los mismos.

“Vamos a empezar a requerirlos por información, y si no la envían, procedemos a caducar contratos o a recortar las áreas que están dentro de zonas restringidas. Las vamos a recortar de oficio, no vamos a esperar que el titular venga a pelear”, dijo el presidente de la entidad, ya que los mineros deben cumplir con todos los requisitos establecidos, pagar regalías si están en fase de explotación y contar con pólizas vigentes.

La entidad también reve-



Presidente de la Agencia Nacional de Minería (ANM), Álvaro Pardo, en rueda de prensa. FOTO: ANM

ló que en páramos que ya están delimitados se encontraron 134 títulos mineros, y en lo que aún no lo están existen 128. El Parque Nacional Natural Pisba es el lugar en donde más hay, con 65, mientras que en Santurbán se tienen 26.

Así mismo, a la fecha se ha logrado determinar que 21 títulos ya presentan anotación de terminación de terminación en el Registro Minero Nacional (RMN) y 125 cuentan con resoluciones suscritas de caducidad, renuncia o terminación en proceso de notificación y ejecutoria.

Otro hallazgo de esta “radiografía” es que múltiples titulares mineros le deben a la ANM más de 303.376 millones de pesos por regalías, de acuerdo con cifras al 31 de octubre de 2022. De este

monto, las de más de tres años de antigüedad ascienden a más de 250.000 millones de pesos.

La recuperación de esta cartera va por buen camino, pues en noviembre la meta era recuperar 14.000 millones de pesos y se lograron 21.000 millones de pesos. “Las deudas de regalías no prescriben, así que estamos fortaleciendo el área de cobro coactivo porque vamos a salir a cobrar las regalías que se le deben al Estado”, agregó el funcionario.

Por Canon Superficial, multas y otros conceptos también se le deben a la entidad 271.879 millones de pesos.

Con el cambio de administración también se retiraron de la entre 30 y 40 funcionarios por múltiples razones, entre las que se encuentran ineficiencia en sus laborales y hechos de corrupción, por lo que varios de estos casos ya están en Control Interno Disciplinario. Incluso, el caso de una persona que trabajaba en un punto de atención regional ya está en manos de la Procuraduría General de la Nación.

Y con el fin de ahorrar recursos, se han recortado los viajes internacionales, comisiones de largo plazo y compras innecesarias. Además, se entregará uno de los tres pisos que ocupa actualmente la ANM en su sede principal de Bogotá.

Las cifras del carbón

La producción de carbón pasó de 60 millones de toneladas en todo el 2021 a 36 millones en lo que va de este año, debido a las fuertes lluvias que se han presentado en el país y al cierre de las minas que tiene Prodeco en el Cesar.

Sin embargo, hay buenas noticias por el lado del recaudo de regalías. Las que pagan los productores de carbón pasaron de 1,9 billones de pesos el año pasado a 4,1 billones de pesos entre enero y noviembre de 2022, gracias a unos mayores precios y la tasa de cambio.

“

“Las deudas de regalías no prescriben, así que estamos fortaleciendo el área de cobro coactivo porque vamos a salir a cobrar las regalías que se le deben al Estado”

Álvaro Pardo
PRESIDENTE DE LA ANM